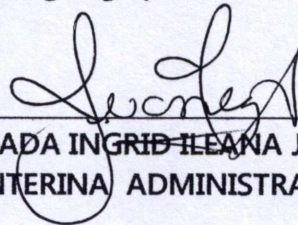


CIRCULAR 002-GAF-2022

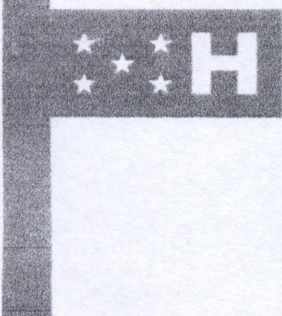
La Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), por este medio informa a **TODOS** nuestros Proveedores de Productos Comerciales, Proveedores Administrativos, Dueños de Locales y demás que tengan relación comercial con nuestra Institución que la Suplidora Nacional de Productos Básicos (**BANASUPRO**) que la CIRCULAR 001-GAF-2022 EMITIDA EN FECHA 30 DE JUNIO DE 2022 QUEDA SIN VALOR NI EFECTO en relación a la solicitud de emisión de FACTURAS EXONERADAS, Dado a que la instrucción por parte de la oficina de Servicio de Administración de Rentas (SAR) es que hasta la fecha se deberán recibir las facturas detallando el Impuesto Sobre Ventas y efectuando la retención por parte de BANASUPRO como se había venido realizando; ya que si bien la Institución fue beneficiada con la exoneración de Impuestos mediante Decreto No. 54-2022 de fecha 30 de Junio de 2022 publicado por en el diario oficial "LA GACETA" aun nos encontramos en proceso de Registro y Capacitación para poder dar cumplimiento lo cual se lleva a cabo en conjunto con el Departamento de Franquicias de la Secretaria de Finanzas.

Por lo que pedimos las disculpas por los inconvenientes y/o atrasos ocasionados, se informara posteriormente y de manera oficial cuando BANASUPRO se encuentre listo y con toda la documentación que corresponde para la emisión de Ordenes de Compra.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los veintidós días del mes de Septiembre de 2022.



LICENCIADA INGRID ILEANA JUAREZ AL CERRO
GERENTE INTERINA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



CIRCULAR RRHH 06-2022

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE LES SOLICITA AL PERSONAL DE ESTA INSTITUCION, QUE QUIERAN PARTICIPAR EN LA JORNADA DE CAPTACION DE SANGRE PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE LA CRUZ ROJA HONDUREÑA, EL DIA MARTES 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 EN LAS INSTALACIONES DE BANASUPRO.

TEGUCIGALPA M. D. C., 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

ATENTAMENTE,


LIC. EMPERATRIS RODRIGUEZ
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

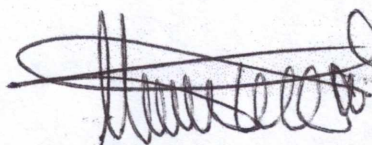


CIRCULAR RRHH 07-2022

POR INSTRUCCIONES DE LA GERENCIA GENERAL, SE LES COMUNICA QUE EL FERIADO DEL 15 DE SEPTIEMBRE SE TOMARA EL DÍA QUE CORRESPONDE. EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE SE OTORGA DÍA A CUENTA DE VACACIONES AL PERSONAL ADMINISTRATIVO. CENTROS DE VENTAS Y BODEGAS PRESENTARSE EN HORARIO NORMAL.

TEGUCIGALPA M. D. C., 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

ATENTAMENTE,



ABOG. MAGDA FLORES

JEFE DE RECURSOS HUMANOS INTERINO





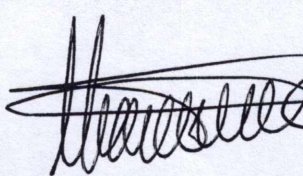

CIRCULAR RRHH 08-2022 ★ ★ ★

POR INSTRUCCIONES DE LA GERENCIA GENERAL, SE LES COMUNICA AL PERSONAL DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, BODEGAS, CENTROS DE VENTAS TEGUCIGALPA, COMAYAGÜELA Y UNIDADES MÓVILES, ESTÁN CORDIALMENTE INVITADOS A LA CELEBRACIÓN DEL 48 ANIVERSARIO DE NUESTRA INSTITUCIÓN EL DÍA MARTES 20 DE SEPTIEMBRE A LA 1:00 P.M EN EL ESTACIONAMIENTO DEL IHMA.

VESTIMENTA FORMAL.

TEGUCIGALPA M. D. C., 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

ATENTAMENTE,

ABOG. MAGDA FLORES

JEFE DE RECURSOS HUMANOS INTERINO

CIRCULAR RRHH 09-2022

POR INSTRUCCIONES DE LA GERENCIA GENERAL, SE LE COMUNICA A TODO EL PERSONAL DE LA SUPLIDORA NACIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS "BANASUPRO" QUE, EL FERIADO MORAZÁNICO SE APLICARA A PARTIR DEL DÍA MIÉRCOLES 05 JUEVES 06 Y VIERNES 07 DE OCTUBRE DE DEL 2022, SEGÚN COMUNICADO EMITIDO POR GOBERNACIÓN Y JUSTICIA.

TEGUCIGALPA M. D. C., 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

ATENTAMENTE,



ABOG. MAGDA FLORES

JEFE DE RECURSOS HUMANOS INTERINO